

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1 NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJO DE GOBIERNO

Decreto 10/2008, de 17 de enero, por el que se procede al cese y posterior nombramiento de miembros del Consejo Económico y Social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 2, 4 y 11 de la Ley de Cantabria 6/1992, de 26 de junio, de creación del Consejo Económico y Social, a propuesta del excelentísimo señor consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del 17 de enero de 2008, se acuerda:

Primero.- Cesar como miembro del Consejo Económico y Social, en representación del Grupo I, a don Antonio Saiz Pí.

Segundo.- Nombrar a don Miguel Ángel González Colsa, en representación del Grupo I.

Tercero.- El nombrado deberá tomar posesión de su cargo en el plazo de un mes contado a partir de la publicación del presente Decreto en el BOC.

Santander, 17 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO,
Miguel Ángel Revilla Roiz

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA,
Y DESARROLLO TECNOLÓGICO,
Francisco Javier del Olmo Llarza

08/863

CONSEJO DE GOBIERNO

Decreto 11/2008, de 17 de enero, por el que se cesa a don Salvador Blanco García como director general de Tesorería, Presupuestos y Política Financiera.

A propuesta del consejero de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 17 de enero de 2008, se acordó el cese de don Salvador Blanco García como director general de Tesorería, Presupuestos y Política Financiera, agradeciéndole los servicios prestados.

Santander, 17 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO,
Miguel Ángel Revilla Roiz

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA,
Y HACIENDA,
Ángel Agudo San Emeterio

08/864

2.2 CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para el ingreso, mediante promoción interna, en el Cuerpo Técnico Superior, Rama Jurídica, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, designación del Tribunal Calificador y fecha de comienzo del único ejercicio eliminatorio.

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y habiendo finalizado el plazo de alegaciones a la resolución de listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para el ingreso, mediante el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Técnico Superior, Rama Jurídica, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria,

convocado mediante Orden PRE/125/2007, de 18 de octubre, publicada en el BOC número 208, de fecha 25 de octubre, por la presente

RESUELVO

1º.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos que se detalla como anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

2º.- Declarar excluidos definitivamente por los motivos que se señalan, a los aspirantes que se relacionan como anexo II.

3º.-Designar a los miembros del Tribunal Calificador que actuará en el proceso selectivo para el ingreso, mediante el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Técnico Superior, Rama Jurídica, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que queda configurado como sigue:

Presidente: Don José Luis Díaz del Río.

Presidente suplente: Doña María Eugenia Gutiérrez Palacio.

Vocales titulares:

Doña Elena del Pozo Lite.
Doña María Luz Rebollo Calvo.
Don Pedro Osaba González.
Doña María José Miyares Gómez.
Doña Elena Gurbindo Mediavilla.

Vocales suplentes:

Doña Ana Benito Gutiérrez.
Doña Blanca Patricia Para Miret.
Doña Guillermina Navarro Caballero.
Doña Montserrat Martínez García.
Doña Margarita Bustamante Dehesa.

Secretario: Doña Gemma Sánchez Román.

Secretario suplente: Don Pedro Estrada Martínez.

4º.- Anunciar la celebración del único ejercicio eliminatorio, que tendrá lugar el día 1 de febrero de 2008 a las 16:30 horas en el edificio de la Escuela de Formación Náutico Pesquera, sito en el Promontorio San Martín s/n, de Santander. Los aspirantes deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad en vigor al aula 32, donde se llevará a cabo el llamamiento a las 16:25 horas.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOC.

Cumplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el BOC.

Santander, 18 de enero de 2008.-El consejero de Presidencia y Justicia, José Vicente Mediavilla Cabo.

ANEXO I

CUERPO TÉCNICO SUPERIOR PROMOCIÓN INTERNA

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI	Apellidos y Nombre
12379094B	1. AGÚNDEZ DE LA CRUZ, FERNANDO
13762427D	2. ALBARRÁN CALLEJA, CARLOS
20203279X	3. Díez FERNÁNDEZ, ALICIA
20208027C	4. HERRERO RONDA, ELISA
51354110D	5. LAVÍN SUÁREZ, MARÍA ROSARIO
20193886R	6. LÓPEZ DE LA IGLESIA, ANTONIO
13768876H	7. MAZA GONZÁLEZ, MATÍAS
13751008K	8. SÁNCHEZ-CALERO LÓPEZ, MARTA
72113297V	9. VALVERDE GÓMEZ, JUAN CARLOS

ANEXO II

CUERPO TÉCNICO SUPERIOR
PROMOCIÓN INTERNA

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

DNI	Apellidos y Nombre	Causas Exclusión
NINGÚN ASPIRANTE EXCLUIDO		

08/859

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para el ingreso, mediante promoción interna, en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, designación del Tribunal Calificador y fecha de comienzo del único ejercicio eliminatorio.

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y habiendo finalizado el plazo de alegaciones a la resolución de listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para el ingreso, mediante el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante Orden PRE/127/2007, de 18 de octubre, publicada en el BOC número 208, de fecha 25 de octubre, por la presente

RESUELVO

1º.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos que se detalla como anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

2º.- Declarar excluidos definitivamente por los motivos que se señalan, a los aspirantes que se relacionan como anexo II.

3º.-Designar a los miembros del Tribunal calificador que actuará en el proceso selectivo para el ingreso, mediante el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que queda configurado como sigue:

Presidente: Don Óscar F. Pérez Aguilar.
Presidente suplente: Don Matías Maza González.

Vocales titulares:
Don Francisco Javier Ruiz Rueda.
Doña Ana García Negrete.
Don Marcos de la Mora Madariaga.
Doña Blanca Eva Ceballos Carvajal.
Doña Asunción Vega Bolado.

Vocales suplentes
Don Luis Fernando Olaiz Arenal.
Doña Dolores García de los Ríos Cobo.
Doña Blanca Patricia Para Miret.
Doña Ana María de las Cuevas Cortés.
Doña María del Rosario Lavín Suárez.

Secretario: Don Felipe Bulnes Conde.
Secretario suplente: Don Pedro Estrada Martínez.

4º.- Anunciar la celebración del único ejercicio eliminatorio, que tendrá lugar el día 8 de febrero de 2008 a las 16:30 horas en el edificio de la Escuela de Formación Náutico Pesquera, sito en el Promontorio San Martín s/n, de Santander. Los aspirantes deberán acudir provistos del DNI en vigor a las aulas 32 y 33, donde se llevará a cabo el llamamiento a las 16:25 horas.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cumplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el BOC.

Santander, 18 de enero de 2008.-El consejero de Presidencia y Justicia, José Vicente Mediavilla Cabo.

ANEXO I

CUERPO DE GESTIÓN
PROMOCIÓN INTERNA

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI	Apellidos y Nombre
13705939D	1. CEBRECO FUENTECILLA, JUAN MARÍA
72021632F	2. CUETO FERNÁNDEZ, M. MONTSERRAT
09775110H	3. ESTRADA ARIAS, M. MERCEDES
13746867C	4. FERNÁNDEZ GÓMEZ, MANUEL ÁNGEL
13779171D	5. FERNÁNDEZ TORIBIO, LUIS CARLOS
13700270K	6. GARCÍA AJA, MARÍA CARMEN
13877510T	7. GARCÍA MARTÍNEZ, MARÍA JOSEFA
13768369V	8. GÓMEZ IRURETAGOYENA, MARÍA ARÁNZA
13907644G	9. GUTIÉRREZ DOMÍNGUEZ, MARÍA JOSÉ
13790420B	10. MANSO ANDRÉS, MARÍA JOSÉ
12725680X	11. MARTÍN BODEGAS, JESÚS
13795892D	12. MARTÍN MARTÍN, PABLO
13707016M	13. MARTÍNEZ VEGA, JOSÉ LUIS
13722480J	14. MINONDO CASTAÑEDA, FRANCISCO JAVIER
13981216E	15. PÉREZ ALONSO, SERGIO
13758493P	16. RUIZ SAIZ, FERNANDO
72034925Y	17. SAINZ SARO, PEDRO LUIS
72045474K	18. SAIZ AGUAYO, VANESA
13713454A	19. SÁNCHEZ GARCÍA, ROSA
13898501S	20. SÁNCHEZ IGLESIAS, NIEVES
13915160E	21. URÍA CAMPO, MERCEDES
14959668P	22. VILLASANTE CRESPO, ROBERTO

ANEXO II

CUERPO DE GESTIÓN
PROMOCIÓN INTERNA

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

DNI	Apellidos y Nombre	Causas Exclusión
NINGÚN ASPIRANTE EXCLUIDO		

08/860

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

Exposición pública de las listas definitivas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir, mediante oposición, una plaza de Técnico Superior de Actividades Culturales, escala de Administración Especial, Subescala Técnica, grupo A1, designación del Tribunal Calificador, y fecha de comienzo del primer ejercicio.

Por medio del presente, se da traslado del siguiente anuncio relativo al proceso selectivo para la cobertura, mediante, sistema selectivo de oposición libre, de una plaza de Técnico Superior de Actividades Culturales, clasificada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, para que se proceda a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria;

«Por decreto de la Alcaldía Presidencia del excelentísimo Ayuntamiento de Castro Urdiales número 27/2008, de 9 de enero, se ha resuelto aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos que se encuentran expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento y dirección www.castro-urdiales.net.

Nombrar al Tribunal Calificador que estará formado por los siguientes miembros, los cuales reúnen los requisitos establecidos en la normativa que les resulta de aplicación:

Presidente: Doña Concepción Carranza Ortiz, concejal de Educación y Cultura del excelentísimo Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Suplente: Don José Miguel Rodríguez López, concejal de Hacienda del excelentísimo Ayuntamiento de Castro Urdiales.